



**Departamento de Personal**  
**GESTIÓN HUMANA**  
**Investigación y Desarrollo Humano**

**ANALISTA REGIONAL DE INFORMATICA**

**NATURALEZA DEL TRABAJO**

Planificación, organización, coordinación y control de las actividades técnicas y los recursos tecnológicos de la rama informática en las oficinas judiciales localizadas en diferentes regiones del país.

**TAREAS TIPICAS**

- ✓ Planificar, organizar, coordinar la asistencia técnica a los usuarios de computadores, microcomputadores, programas y brindar soporte en materia informática, en la región asignada.
- ✓ Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos de computación de las oficinas judiciales de la región, estén conectados en red o sean monousuarios.
- ✓ Efectuar labores de análisis, diseño, documentación, programación, transición y producción de sistemas informáticos sencillos.
- ✓ Elaborar programas sencillos que apoyen las labores de las oficinas judiciales, siempre y cuando no obstaculicen el Plan General Informático del Poder Judicial.
- ✓ Administrar un inventario de hardware y software (microcomputadores, impresoras, equipo de red de programas, etc.) así como los suministros necesarios para el normal funcionamiento de la tecnología (diskettes, cintas, papel, etc.).
- ✓ Dar mantenimiento a los sistemas desarrollados o los que distribuya el Departamento de Informática para la región.
- ✓ Brindar asistencia y capacitación a los usuarios con relación al uso y funcionamiento de los paquetes de oficina, software de comunicaciones, etc. y en los sistemas informáticos utilizados por los despachos judiciales.
- ✓ Instalar, configurar y dar soporte técnico a los equipos y programas de cómputo de las oficinas judiciales.
- ✓ Reportar las fallas de los equipos a las empresas contratadas por el Poder Judicial para el mantenimiento respectivo y controlar que una vez reparados reingresen a la oficina correspondiente en el menor tiempo posible en óptimas condiciones de funcionamiento.

PODER  
JUDICIAL  
Gestión Humana

APARTADO  
POSTAL  
80-1003  
SAN JOSÉ,  
COSTA RICA

TELÉFONOS  
295-3591  
295-3948

FAX  
257-2967  
221-8962





PODER  
JUDICIAL  
Gestión Humana

APARTADO  
POSTAL  
80-1003  
SAN JOSÉ,  
COSTA RICA

TELÉFONOS  
295-3591  
295-3948

FAX  
257-2967  
221-8962